

NETAFIM ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. NETAFIM ECUADOR S.A.:

La Compañía se constituyó el 6 de octubre de 2006 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, recibió la aprobación de constitución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador el 24 de octubre de 2006, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de noviembre de 2006. Su domicilio principal está ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía forma parte de NETAFIM LTD., una sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes del Estado de Israel. Su negocio es la importación y comercialización de productos de riego, como mangueras, tuberías, válvulas, aspersores, sistemas de riego, etc. Además desarrolla proyectos, que incluyen la instalación y puesta en marcha de sistemas de riego para terceros, especialmente empresas agrícolas y floricultores.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 9 de mayo de 2016 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios no corrientes a empleados, que se miden en base a métodos actuariales. Bajo el costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

NETAFIM ECUADOR S.A.:

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación de acuerdo con el concepto del devengado. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada período de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales a proveedores locales y relacionados del exterior se originan principalmente en la compra de insumos, materiales y equipos para ser comercializados individualmente y/o utilizados en los proyectos de riego. Al igual que las otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses), se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

NETAFIM ECUADOR S.A.

C. **RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Inventario: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

Impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos comprenden todas las diferencias temporarias deducibles que es probable generen beneficios fiscales futuros contra las que se pueda cargar estas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos comprenden los valores de impuesto a la renta a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Propiedades y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

Tipo de activo	Años
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Otros activos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de los equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Activos intangibles: Están registrados al costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada por la Administración por 5 años.

La vida útil y el método de amortización de los elementos de activos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requiere la NIC 38.

NETAFIM ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
 (Continuación)

Proyectos de riego: Al realizar la facturación de los proyectos se registra como ingreso diferido y se reconoce el ingreso cuando ya se ha ejecutado los costos. Una vez finalizado y liquidado el proyecto, la diferencia entre el costo estimado y el costo real del proyecto se registra en otros ingresos (con saldo acreedor si el resultado es positivo) o se carga al costo de ventas (con saldo deudor si el resultado es negativo). Esta cuenta es utilizada temporalmente y al final del período su saldo es cero.

Anticipos de clientes: Comprende el efectivo recibido de clientes para la ejecución de proyectos de riego. Son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

Provisiones: Se reconocen de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37, únicamente cuando se cumplen las condiciones requeridas para el reconocimiento en el párrafo 14 de la misma norma. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones presentes.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Ingresos diferidos: Registra el valor de la prestación total por recibir por la instalación de sistemas de riesgo en varios proyectos, que se liquidan en el resultado del período una vez cancelado su importe total y transferido el dominio a través de las respectivas actas de entrega-recepción definitivas. Se reconocen como corrientes, pues se esperan liquidar en los próximos doce meses a partir de la fecha de los estados financieros.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período, según establece la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 19.

NETAFIM ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos por la comercialización de mangueras, tuberías, aspersores, se reconocen de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad (pérdida) por acción: La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades (pérdidas) básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

NETAFIM ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, plantas y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 “Agricultura”, con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 “Estados financieros separados”, con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	1 de enero de 2018
NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”: Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

NETAFIM ECUADOR S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de equipos e intangibles: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Provisiones: Para realizar la mejor estimación de las provisiones, deben considerarse los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de las mismas.

NETAFIM ECUADOR S.A.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 25% de la cartera está por vencer y el 41% tiene entre 0 y 30 días vencida.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA+".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, todas las transacciones se efectúan en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

NETAFIM ECUADOR S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja	3,659	5,000
Bancos locales	(1) 445,088	321,901
	<u>448,747</u>	<u>326,901</u>

(1) Corresponde a los siguientes saldos bancarios:

Banco	Nº de cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Banco de Guayaquil S.A.	0026906008		1,832
Banco del Pacífico S.A.	07238697	126,186	33,419
Banco Pichincha C.A.	3518107304	318,902	286,650
		<u>445,088</u>	<u>321,901</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes	(1) 1,848,984	1,684,153
Documentos recibidos	822,857	87,240
Cheques posfechados	(4) 536,523	480,518
	<u>3,208,364</u>	<u>2,251,911</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3) 188,501	165,692
	<u>3,019,863</u>	<u>2,086,219</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Corriente	462,602	421,363
De 0 a 30 días	754,768	687,483
De 31 a 60 días	53,228	48,483
De 61 a 90 días	283,074	257,839
De 91 a 360 días	110,815	100,936
Más de 360 días	184,497	168,049
	<u>(2) 1,848,984</u>	<u>1,684,153</u>

NETAFIM ECUADOR S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	2015	2014
Dirección Provincial Agropecuaria de Santa Elena		979,255	
Navexpo S.A.	26,088	111,772	
Agrícola Innovadora Ecuatoriana Cía Ltda.		81,715	
Flowevillage Cía Ltda.		59,963	
Viceministerio de Agricultura y Ganadería	676,076		
Marlenroses Ecuador S.A.	55,382		
Hilsea Investments Limited	62,673		
Flores Santa Mónica S.A. Flosansa	99,393		
Falconfarms de Ecuador S.A.	294,689		
Otros	634,683	451,448	
	1,848,984	1,684,153	

(3) A continuación el movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de	2014
	2015	2014
Saldo Inicial	165,662	153,214
Provisión	22,839	12,448
	188,501	165,662

(4) A continuación el detalle de los cheques:

	Al 31 de diciembre de	2014
	2015	2014
Corriente	443,804	306,244
De 0 a 30 días	86,551	60,137
De 31 a 60 días	6,168	46,937
De 61 a 90 días		39,875
De 91 a 360 días		27,325
(5)	536,523	480,518

(5) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	2014
	2015	2014
Navepox S.A.		111,198
Agrosistemas del Ecuador S.C.C.	3,824	71,206
Alfrula Cia. Ltda.	542	21,018
Rivera Zambrano Mario	11,098	57,230
Ríos Rojas Hernan	174,300	38,336
Larco Carlos		19,946
Falconfarms de Ecuador S.A.	95,504	
Ecology-Farm Cía. Ltda.	36,134	
Vicoagri S.A.	86,067	
Otros	129,054	161,584
	536,523	480,518

NETAFIM ECUADOR S.A.**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Empleados	3,344	3,265
Anticipos a proveedores	3,591	55,494
Garantías	18,184	19,184
Pagos realizados por anticipado	35,873	9,558
Cuentas por cobrar varias	20,982	9,663
Cheques devueltos	4,168	
	81,974	101,332

J. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Inventario mercadería	(1) 1,995,341	2,259,748
Inventario en transito	(2) 263,981	305,730
	2,259,322	2,565,478
(-) Provisión por lento movimiento	(3) 64,605	
	2,194,717	2,565,478

- (1) Comprende mercadería para riego. Estos son importados desde el exterior a empresas relacionadas; también se adquiere a clientes nacionales no relacionados.
- (2) Corresponde principalmente a las importaciones IMP56-15 por US\$79,711, IMP57-15 por US\$83,962 y IMP58-15 por US\$90,683.
- (3) A continuación el movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial		
Incremento	64,605	
Saldo final	64,605	

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	67,017	72,444
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	14,306	3,125
	81,323	75,569

L. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proyectos	(1) 150,475	178,320
Provisión ingresos "Pura Vida"		89,851
	150,475	268,171

NETAFIM ECUADOR S.A.**L. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

(1) Comprende inventario almacenado en locales de clientes para futuros proyectos de instalaciones de sistemas de riego. La custodia legal y los riesgos asociados se mantienen con Netafim Ecuador S.A. Corresponde principalmente a los siguientes proyectos:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Alto Café	55,955	
Ayalar Uva	55,799	
Ayalar Caña	43,019	
Expoflores	14,922	
Hilsea Floricampo	4,731	
Merino Rosas	1,703	
Vivero Debonex	1,174	
Nestlé	1,017	
Falconfarms de Ecuador S.A.	76,469	
Flores Santa Mónica	51,671	
Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar	11,478	
Otros	10,857	
	150,475	178,320

M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2015
Vehículos	183,585		(155,027)	28,558
Muebles y enseres	42,951		(179)	42,772
Equipos de computación	56,778	5,295	(14,634)	47,439
Software y sistemas	44,756		(44,756)	
Otros equipos	53,269		(10,321)	42,948
	381,339	5,295	(1) (224,917)	161,717
(-) Depreciación acumulada	264,673	31,922	(181,762)	114,833
	<u>116,666</u>	<u>(26,627)</u>	<u>(43,155)</u>	<u>46,884</u>

N. ACTIVOS INTANGIBLES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	69,098	
Adiciones	(1) 14,393	69,098
Saldo final	<u>83,491</u>	<u>69,098</u>

(1) Corresponde a la implementación del nuevo sistema contable SAP.

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores locales	(1) 383,537	281,278
	<u>383,537</u>	<u>281,278</u>

NETAFIM ECUADOR S.A.**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Industrias Motorizadas Indumot S.A.	42,159	66,035
Ecuatecxxis S.A.		43,741
Ecuamangueras Cía. Ltda.		40,298
Estrategos del Ecuador S.A.		38,857
Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre	47,962	
Mexichen Ecuador S.A.	64,883	
Intriago Vargas Heiber Eduardo	13,733	
Incoreacables Cia. Ltda.	42,158	
Jarrin Puga Guillermo Nicanor	63,681	
Otros	108,961	92,347
	383,537	281,278

P. ANTICIPOS DE CLIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca		400,045
Viceministerio de Agricultura y Ganadería		146,745
Agrícola Innovadora Ecuatoriana Cía. Ltda.		109,564
Abundacorp S.A.	25,000	
Frugrancorp Sociedad Anónima	80,000	
Hilsea Investments Limited	20,245	
Otros	5,521	31,327
	130,766	687,681

Q. PROVISIONES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otras provisiones	(1)	251,263
Provisione proyecto en ejecución		45,000
	251,263	218,240

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proyecto “Pura Vida”	64,650	109,102
Proyectos en ejecución		45,000
Gastos financieros “Agrinecua”	89,567	
Provisión cambio de bodega	60,000	
Comisión por Bono MBO	26,975	
Otros	10,071	19,138
	251,263	173,240

NETAFIM ECUADOR S.A.

R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Beneficios sociales	7,407	7,954
Préstamos hipotecarios	4,263	3,905
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Y)		53,724
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	10,872	8,193
Con la administración tributaria	(1) 17,773	12,873
Agente por liquidar	1,031	
Otros	9,241	208
	50,587	86,857

(1) Corresponde de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(2) 5,159	5,071
Retenciones por Impuesto al Valor Agregado	(3) 12,031	7,355
Impuesto al Valor Agregado	583	447
	17,773	12,873

- (2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta originadas en compras del periodo.
- (3) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado originadas en compras del periodo.

S. INGRESOS DIFERIDOS:

Corresponde a ingresos por instalación de sistemas de riego de varios proyectos; las instalaciones concluirán en el ejercicio económico corriente.

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Jubilación patronal	(1) 28,697	20,006
Desahucio	(2) 11,095	4,837
	39,792	24,843

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	20,006	11,879
Provisión	8,691	8,127
Saldo final	28,697	20,006

NETAFIM ECUADOR S.A.

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	4,837	3,013
Provisión	6,383	1,824
(-) Pago	125	
Saldo al final del período	<u>11,095</u>	<u>4,837</u>

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del -12%, tasa de incremento salarial del -12%, tasa neta de conmutación actuarial del 3%, y contingencias de muertes, invalidez y rotación indicadas en TM IESS 2002.

U. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 1,000 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$25 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principales criterios adoptados en el periodo de transición afectaron la provisión para cuentas incobrables y los bienes inmuebles, y se reconocieron los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero. El saldo deudor de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas:

Cuentas por cobrar corrientes	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Netafim Colombia Ltda.	Colombia	Comercial	116,107	
			<u>116,107</u>	<u></u>

Cuentas por pagar corrientes	País	Transacción	Al 31 de diciembre de
Netafim Ltda.	Israel	Comercial	2,434,135
Netafim Chile Ltda.	Chile	Comercial	58,738
Netafim Perú S.A.C.	Perú	Comercial	1,479,601
			<u>3,972,474</u>
			<u>2,865,477</u>

NETAFIM ECUADOR S.A.**V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Compras		
Netafim Perú S.A.C.	905,280	1,905,093
Netafim Ltda.	1,532,206	1,747,906
Netafim Colombia Ltda.	9,774	644
Netafim Chile Ltda.	279,483	1,153,588
	2,726,743	4,807,231
Ventas		
Netafim Colombia Ltda.	130,690	1,689,137
	130,690	1,689,137

W. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	2015	2014
Sueldos, salarios y beneficios sociales	601,209	503,503
Honorarios	20,590	20,980
Arriendos	171,954	57,737
Mantenimiento	82,303	64,275
Combustible	10,172	
Publicidad y promoción	87,318	92,841
Suministros y materiales	8,837	8,114
Transporte	13,517	7,836
Seguros	2,856	23,188
Servicios básicos	40,963	38,469
Gastos de viaje	39,467	34,387
Depreciación	30,054	44,043
Otros gastos	95,903	95,218
	1,205,143	990,591

X. GASTOS FINANCIEROS:

	Años terminados al	
	2015	2014
Gastos bancarios	22,613	15,353
Gatos de Impuesto Salida Divisas	63,251	223,808
Otros gastos financieros	89,568	64,650
	175,432	303,811

Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

NETAFIM ECUADOR S.A.**Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Utilidad (pérdida) contable	(14,903)	358,159
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía		53,724
Utilidad gravable	(14,903)	304,435
Más: Gastos no deducibles	240,015	30,095
Menos: Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		5,245
Base imponible para impuesto a la renta	225,112	329,285
Impuesto a la renta causado	(1) 49,524	72,442

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del Contribuyente:

	2015	2014
Impuesto a la renta causado	49,524	72,442
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	69,517	55,926
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	(19,993)	16,516
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	69,517	55,926
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	71,083	95,985
Crédito tributario de años anteriores	65,451	41,908
Saldo a favor del Contribuyente	(67,017)	(65,451)

NETAFIM ECUADOR S.A.

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;

NETAFIM ECUADOR S.A.

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

AA. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No, SC,ICI,DCCP,G,14,003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados.

BB. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.